Año XI--Número 2.723 SALTA Martes 16 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para El Cívico

CAPITAL FEDERAL

No habrá derogacion de ley monetaria

Sanidad del Paraguay

DECRETO DE SERÚ

Sub-Secretaria de Agricultura

SOBRE RETIRO DE FUERZAS DE CERRO PALIQUE

Proyecto de Barraquero

Eleccion de la mesa de la Cámara

METALICO

BUENOS AIRES, Julio 16, horas 1.20 p. m.—El ministro de hacienda, doctor Avellaneda, ha declarado que no es verdad tenga el propósito de pedir la derogacion de la ley de conversion.

Esta declaracion ha caido como bomba en el comercio que ya vislumbraba esperanzas de que el gobierno iba á dejar de comprar oro en plaza facilitando las operaciones bursátiles.

—El ministro de relaciones exteriores ha recibido un telegrama del gobierno paraguayo anunciándole haberse constatado oficialmente que el Paraguay está libre de la peste bubónica y que por lo tanto se ha suspendido la aplicacion del convenio sanitario.

—El ministro de Justicia é instruccion, doctor Serú, dictará un decreto esta semana regularizando la situacion de los estudiantes que concluyen el bachillerato.

Ayer conferenció largamente con el presidente sobre la conveniencia de derogar el horario descontinuo establecido actualmente sin llegar todavía á una resolucion al respecto.

—Roca ha manifestado el deseo de que el Dr. Castillo continue en la subsecretaria de agricultura hasta que se nombre nuevo ministro.

—Entrevistado el doctor Alcorta con respecto á la noticia propalada en Chile de que se ha retirado fuerzas de Cerro Palique, afirma que no se ha retirado la comisaría establecida en ese lugar y que lo que se ha hecho es únicamente nombrar otro grupo de soldados del 2 de caballería que se encuentra destacado en el Polvorin del Riachuelo, para que reemplace á los soldados del mismo que se desertaron llevándose las armas.

—El diputado Barraquero está confeccionando un proyecto de ley que presentará en breve á las cámaras, tendente á evitar la falsificacion y fraude en la preparacion del comercio de vinos.

—En sesion de ayer fué elejida la mesa de la Cámara de Diputados en la siguiente forma:

Presidente, Vidanueva; vice 1° Vedia y vice 2° Canton.

—El general Capdevila ha presentado su anunciado proyecto sobre reorganizacion del ejército que merecerá un detenido estudio por parte de la cámara.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 233 70 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Trabajos políticos

ROSARIO, Julio 16 — Siguen con actividad los trabajos para la formacion del nuevo partido liberal de oposicion á la política del oficialismo nacional.

Las reuniones se suceden unas á otras.

EXTRANJERO

CHILE

Muerte de Errázuriz

Desfile ante el cadáver—Suspension de ceremonias

SANTIAGO, Julio 16—Durante todo el día de ayer el pueblo ha desfilado ante la capilla ardiente donde se encuentra en exhibicion el cadáver de Errázuriz.

Se han suspendido las ceremonias que debian celebrarse hoy á causa de que está lloviendo copiosamente.

Noticia comentada

SANTIAGO, Julio 16—Los diarios locales comentan favorablemente la noticia recientemente recibida de que el gobierno argentino ha retirado las fuerzas que tenía establecidas en Cerro Palique.

INGLATERRA

Titulos ingleses en baja—Titulos argentinos en suba

LONDRES, Julio 16—Acéntuase la crisis financiera con motivo de las grandes erogaciones que tiene que hacer el gobierno en la guerra de Sud Africa. Los títulos consolidados han experimentado una violenta baja, por lo que la opinion manifiéstase alarmadísima.

—Los títulos argentinos afírmanse en la alza por las noticias que llegan de Buenos Aires respecto al retiro del proyecto de unificacion y á la actitud financiera que va tomando el nuevo ministro de hacienda.

Convenio entre ferrocarrileros

LONDRES, Julio 16—Los directorios de las empresas ferrocarrileras argentinas han telegrafiado á los directorios de los ferrocarriles ingleses para ponerse de acuerdo con respecto á las tarifas que se establecerán por las diferentes empresas.

ITALIA

Sobre visitas diplomáticas

ROMA, Julio 16—Es objeto de muchos comentarios el fracaso sufrido por la cancillería italiana en sus gestiones para obtener que el emperador Francisco José visite la ciudad de Roma en retribucion á la visita que le hiciera Humberto I, lo que obligará á que el Rey Victor Manuel III no visite al primero, como tenía proyectado, dando lugar á que se enfrien las relaciones mutuas que existian desde hace mucho tiempo entre ambos soberanos.

La salud del Papa—Huelga—Secta abusiva

ROMA, Julio 16—Nótanse debilidades alarmantes en la salud del Papa, temiéndose sérias complicaciones.

—Los obreros de Visuza y Tarre se han levantado en huelga en un número considerable poniendo en sérios apuros á los propietarios de diferentes fábricas que se encuentran con sus trabajos paralizados.

—*La Battaglia*, diario de la ciudad de Palermo, denuncia la existencia de una secta denominada «Anélica» impuesta por sacerdotes que cometen bárbaros abusos con las mujeres y los jóvenes que logran atrapar entre sus redes.

ESPAÑA

Presidencia de la Cámara de diputados

MADRID, Julio 16—Como lo anuncié oportunamente, Moret ha sido elegido presidente de la cámara de diputados por gran mayoría de votos.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Boers reconcentrados por los ingleses—Socorros por llevarse

LONDRE, Julio 16—Los ingleses que operan en Sud Africa han hecho una reconcentracion de boers compuesta por 14.624 hombres, 27.711 mujeres y 43.075 niños.

Una comision de señoras inglesas, recientemente formada, saldrá en breve para Sud Africa llevando socorros á las familias boers que se encuentran reconcentradas.

ECOS

La asesoria presidencial

EL TURNO DEL GENERAL MITRE

Despues de un largo periodo de tiempo en que el general Mitre estaba reducido al rol de dar tono al gobierno con su actitud de pasiva participación en él, viene hoy á colocarse sobre el potro de la asesoria presidencial, sustituyendo en su turno al Dr. Pellegrini, para ofrecer á aquél un nuevo motivo de rehabilitacion ante la opinion del país que se iniciaba con síntomas de caracterizada oposicion.

La no insistencia de parte del general Roca en el proyecto de *unificación*, evolucionando en el sentido de manifestarse en contra de su sanción, ha venido á ser el motivo del cambio de decoracion escénica en la política personal del presidente de la República reemplazando á los que se ván con los que se quedan y dando el turno, en el papel de copartícipe de las ideas gubernativas, al general Mitre, á quien no se le permite el concurso real de sus hombres.

El Dr. Pellegrini, celoso de semejante sustitución, ha arriado su bandera de defensa oficial para declararse en opositor recalcitrante de la situación dominante, iniciando sus fuegos, en forma satírica y punzante, por medio de su órgano de publicidad, contra el gabinete actual, haciendo de viejos y nuevos ministros un *pedant* característico de la incoercibilidad gubernativa.

La política presidencial, ofrece, pues, en su nueva faz el punto saliente de este divorcio inesperado, en el que la soltería del general Roca ha sido favorecida con un nuevo maridaje encontrado á raiz del jubileo de su flamante cara mitad, quedándose Pellegrini en la espera de su turno que vendrá luego, pues el otro es demasiado viejo para que pueda aguantar una luna que ya no es de miel.

Mientras tanto el pueblo aguantará lo mismo una mecha que la otra, y nada ganará con esta cinematografía política en la que se deslizan los hombres con los caracteres distintivos de una época, sin alterar la realidad de las cosas y sus condiciones de aceptesimo repugnante.

El que sale ganando con esta coquetería presidencial y con este divorcio adventicio de Roca y Pellegrini, que facilita al primero la ocasión de contraer sus nuevos esponsalias con el gefe del mitrismo, uniéndose en consorcio temporal como lo reclaman las circunstancias y las nerviosidades populares, es el señor Carlos Olivera, autor del proyecto de ley de divorcio absoluto, quien vé en esta descomposición y recomposición marital, en este flujo y reflujo de amorios presidenciales, en este vaiven de ideas de gobierno corrido, en este juego de fantocheo ridículo, la confirmación de sus doctrinas y el triunfo de sus propósitos, salvando la moralidad administrativa y el derecho de la tranquilidad del hogar, con la armonía del principio doctrinario del divorcio, que permite ajustar el carácter y temperamento nervioso de los hombres, á la constitución orgánica y exterioridad física de las mujeres, aplicando por analogía de moralidad al presidente Roca y á sus asesorias de ocasión.

El divorcio absoluto de ese maridaje que se habia adueñado de la situacion política del país, pesando duramente sobre los intereses nacionales y cohibiendo los derechos de soberania del pueblo, ha ofrecido un motivo de reaccion al parecer favorable dando lugar para que entre en el nuevo desposorio el hombre que sabe dorar las situaciones dominantes.

Aunque la desconfianza hace no creer en estos arrepentimientos de ahogados, puede que la evolucion sea de buena fé y se consiga mejorar en algo las condiciones de gobierno del país, haciendo desaparecer en un tanto la corruptela política que domina.

La fiebre guerrera

40 millones para armamentos

Este año nuestros buenos vecinos del poniente, no han esperado las brisas primaverales para sentir las fuertes pulsaciones de la fiebre guerrera que hace tiempo los anima y que acabará por consumirlos, si antes la suprema razon de las naciones no se encarga de hacerla cesar á manera de antipirina en descomunales dosis.

Los prolegómenos de la próxima presidencia del señor Riesco comienzan y se dejan sentir con brio.

De los cincuenta millones de reserva con que cuenta la nacion chilena, para acometer la conversion, su parlamento considera necesario invertir *cuarenta millones* en armamentos de mar y tierra, haciendo caso omiso de la decretada conversion.

Este es el espíritu dominante de la mayoría de las cámaras chilenas.

Con 40 millones de pesos oro, pueden comprar dos grandes acorazados y armamento y municiones para las tropas de tierra y ponerse en condiciones de posesionarse de la supremacia militar de Sud América.

Esta furia por invertir todos sus fondos de reserva en armamentos, se armoniza con las ajitaciones bélicas que el señor Joaquin B. Martinez y Cia., retempla las energías del parlamento de que forman parte.

Dos ordenanzas municipales

QUE DEBEN DICTARSE

Ayer cruzando por una de las calles de nuestra ciudad, nos llamó sobremanera la atención la conducta humanitaria y correcta de un vijilante policial quien increpaba en términos educados á un carrero que tenía en servicio de su vehículo tres mulas lastimadas y en un estado de estenuación que daba lástima.

Era de sentir, en verdad, que el agente policial solo se hubiera limitado á apercibir al cruel é inhumano dueño del carro, cuando creíamos que su benéfica acción iría hasta tomar por lo menos el nombre de éste y su domicilio, para dar cuenta á sus superiores de este acto reprobable en un pueblo civilizado.

¿Porqué no dicta la Municipalidad una ordenanza que ponga freno á este abuso inhumano y cruel contra los animales del servicio de vehículos, que son los que más sufren con el mal tratamiento de sus dueños?

Por ejemplo que diga así:

Art. 1° Todo dueño de vehículo que ponga en servicio animales lastimados ó demasiado flacos, pagará una multa de 25 pesos.

Art. 2° Las reincidencias serán penadas con 50 pesos.

Ahora, hace falta tambien, otra ordenanza municipal sobre la raza canina, que tiene convertida á nuestra ciudad, en una estancia de campo, tal es el crecido número de canes que pululan por las calles de la misma.

Que diga por ejemplo así:

Art. 1° De la fecha en 30 dias los agentes municipales procederán á destruir ó matar todo perro que se encuentre en las calles de esta ciudad y que no tenga el correspondiente collar patentado ó por lo menos el bozal que lo imposibilite de causar daño á los transeuntes.

Esperamos, pues, que la Honorable Corporación Municipal, en su próximo periodo ordinario, se apresurará á dictarlas para que se pongan en práctica estas dos ordenanzas municipales.

Mariposas impertinentes

Hay que espantarlas

A pesar de los letreros é indirectas del padre Cobo, que se exhiben en algunas oficinas públicas, para desterrar las visitas impertinentes ó jente desocupada que siempre pulula en ellas, hay no obstante moscardones que todavía gravitan en torno de las mencionadas oficinas, con el único é inconfesado propósito de hacer mal gastar el tiempo á los empleados y de beber media docena de mates ó una taza de té.

A la hora que mayor movimiento tienen las oficinas públicas, es precisamente cuando mas se arremolinan las mariposas impertinentes en torno de ellas.

Sería conveniente que dejando á un lado la prudencia y cortesías que se dispensa á esas visitas oficiosas, que solo sirven para distraer á los empleados de las tareas que se les encomienda en sus respectivos puestos, se hiciera comprender mas á las claras á esas mariposas que pueden volar á otros jardines.

Esto tambien se puede hacer extensivo á las casas de comercio, donde, análogamente á las oficinas públicas, hay mariposas, aunque de otro género y con otros propósitos, que con sus charlas y sus consejos oficiosos, sus opiniones políticas y su decantada perspicacia en las altercativas bursátiles, hacen perder el tiempo lastimosamente á personas muy ocupadas en sus quehaceres.

Reaccion patriótica

POR BUEN CAMINO

No han sido unicamente las calles de Buenos Aires como se ha dicho, las que han puesto su veto al proyecto de unificacion; ha sido el país entero y esto es precisamente la mejor garantía de la honradez del pueblo argentino que si se revela contra un plan de cumplimiento difícil y perjudicial para nuestra marcha económica, es porque quiere mantener bien alto el crédito y la dignidad de la nacion.

Al fin y al cabo, es el pueblo quien dá la renta y el gobierno quien la administra; de consiguiente, no vemos causa ni fundamento para esas apreciaciones antojadizas de alguien que desde léjos ha oido el rumor de las últimas expresiones populares sin acertar á darles el verdadero alcance y significado que han tenido.

El presidente de la república, parece que ha apreciado debidamente la situacion actual y procediendo con acierto, no solo retira el ruidoso proyecto sino que vá más allá; á un verdadero gobierno de opinion en el cual caban todos los hombres de buena voluntad sin distincion de partidos.

Con este nuevo rumbo impreso á su política en momentos de solemne espectativa para el país, cabe esperar una reaccion patriótica y eficaz que viniendo de arriba, traiga la tranquilidad y la confianza á los de abajo.

Los gobiernos populares son los que hacen la felicidad de las naciones.

Convénzase de esto el general Roca.

En la oposicion

OTRA COSA ES CON GÜITARRA

En todo el país se siente anhelo de que se despeje la incógnita política de la separacion del Dr. Pellegrini, atribuyéndole á este hecho gran trascendencia, si bien en realidad, no tiene ninguna, como muy pronto se verá.

La espectativa será un chasco, pues los arranques que le han dado reputacion de político de avelería, eran contra la oposicion, y ahora para tomar este barato hay que pujar para arriba, contra el gobierno, y ya lo veremos en la dura tarea, á la intemperie, fuera del techo protector de las posiciones oficiales, y sin el concurso disciplinado y dócil de los elementos políticos en que giraba.

El Dr. Pellegrini, puede que intente alguna interpelacion, que siga escribiendo ó inspirando algunos sueltos de oposicion almibarada y revenida contra el gobierno; pero un buen día se fastidiará de la ingratitud y de la soledad y ¡Adios Madrid!

Y creemos que con esto ganará el país y la opinion sobre los que gravitaba su enorme influencia oficial, ganando tambien él en reposo y cuando el olvido haya cubierto los sucesos del dia y él se haya convertido en hombre público prudente y desconfiado de esa genialidad arrebatada que le inducía á llevar á empujones todas las cuestiones de estado, le dispensaremos sus graves errores.

SOCIAL

En el templo de la Candelaria—*Funciones de N. S. del Carmen*—Con todos los contornos de una fiesta verdaderamente excepcional se han llevado á cabo, en el templo de la Viña, las ceremonias consagradas á rendir el culto que merece la santa virjen del Carmelo.

La hermosa imajen, colocada sobre un bello pedestal forrado de terciopelo granate, con galones dorados, presenta un aspecto encantador. Un artístico rosal, cuyos floridos gajos caen por sobre la deliciosa cabeza de la Reina Madre, rematan el singular conjunto.

El templo, á pesar de su gran extensión, dió cabida á una concurrencia inmensa y estuvo completamente lleno hasta las puertas.

Cantaron la misa varias señoritas, entre ellas, Anita Fleming, Julia Saravia, etc, habiendo hecho un bajo maravilloso Presentacion Sanchez. En el ofertorio tocó el violin la señorita Maldonado, con bastante precision, acompañando á Anita Fleming en el «Ave Maria» de Gounod. El sermon del señor Campero resultó magnífico.

Probablemente á la hora en que se reparta este diario, la procesion de N. S. del Carmen recorrerá la calle Libertad hasta Caseros, dando vuelta la plaza, para volver por la misma calle á la Viña.

Mañana dícese que cantarán la misa de *requiem* en memoria de los difuntos cofrades, las señoritas Sosa, donde Arminda lucirá una vez más su incomparable, su preciosa voz, que fué escuchada el primer día del triduo, ó sea el domingo, con el alma presa de las mayores emociones.

Esta noche cantará un «Adios á Maria», la mencionada niña, con el encanto y dulzura de siempre.

Funeral.—Selecta y numerosa concurrencia asistió hoy por la mañana al funeral que se rezó en la iglesia de San Francisco en pró del alma de la extinta matrona señora Casiana Castro de Uriburu.

La nave de la referida iglesia no pudo contener todo el personal de miembros de nuestra primera sociedad que acudió á rendir el último tributo de homenaje de respeto y cariño hácia la extinta, teniendo que permanecer muchos caballeros en la galería del frontispicio.

Hé aquí los nombres de las damas, señoritas y caballeros que asistieron al funeral:

Delia Gurruchaga de Mollinedo, Emilia T. de Leguizamon, Elena Sylvester de Peralta, Virginia Quintana de Leguizamon, Matilde de Sylvester, Perpetua M. de Benguria, Magdalena A. de Salom, Carmen A. de San Miguel, Mercedes T. de Peralta, Rudecinda Ormachea de Figueroa, Mercedes Lavin de Solá, Carmen Lavin, Virginia Tamayo de Alvarez, Eduviges A. de Lopez, Maria B. de Solá, Carmen C. de Saravia, Albertina R. de Capobianco, Carmen Ojeda de Tedin, Rosa Ojeda, Margarita Ortiz de Gomez Rincon, Julia C. de Cornejo, Catalina A. de Doesset, Adelaida V. de Alvarez, Maria H de Aleman, Epifania Figueroa, Pilar O. de Cánepa, Maria A. Diaz de Bedoya, Elisa Z. de Palermo, Mercedes Lopez Figueroa, Martina V. de Aranda, Elisea Isasmendi de Ortiz, Adelaida F. de Valdez, Rafaela Valdez, Delfina C. del Viso, Elisa Figueroa, Restituta A. de Astigueta, Maria S Lopez Bedoya, Maria Aleman, Maria Guasch, Elvira Michel, Elena Sosa Dávalos, Isidora Benitez de Araoz, Isabel Zerda, Benedicta Torino de Barrantes, Celina Dávalos de Sosa, Clementina Aguilar, Loreto Zapana, Maria Ovejero de Zerda, Florencia G. de Ovejero, Elvira P. C. de Solá, Jesús H. de Zorreguieta, Sofia Bedoya de Lopez, Enriqueta Vazquez de la Cuesta, Felisa Saravia de Cornejo, Candelaria S. F. de Eckhardt, Celina Z. de Rauch, Dolores U. de Linares, Clara Cornejo de Usandivaras, Clarisa S. de Frias, Clarisa Dávila de Serrey, Cupertina Solá de Torino, Maria Angelina Valdez, Mercedes U. de Franco, Manuela T. de Valdez, Maria T. de Costas, Berta Serrey, Rosita Cánepa, Paulina L. de Figueroa, Manuela Zapana, Manuela Castellanos de Esquiú, Fenisa Tamayo de Outes, Azucena Ortiz de Maldonado, Lucinda Quiroz, Carlota Palacio de Leguizamon, Carmen I. Dávalos, Corina Diaz, Sara Curth de Solá, Felicidad Zuviría, Agueda S. M. de Aguilar, Carmen Solá de Saravia, Mercedes M. de Arias, Adelaida O. de Tamayo, Angela M. de Lopez, Esther García de Figueroa, María Linares de Valdez, Micaela Linares, Rosario Fresco, María Araoz de Figueroa, María C. de Araoz, Mercedes Sanchez de Frias, Carmen Gorostiaga de Dávalos, Delia F. de Valdez, Delfina Sandoval, Mercedes Cornejo de Paulucci, Luisa N. de Saravia, Mercedes Dávalos, Mercedes E. de Michel, Benjamina Ortiz, Mercedes Linares, Avelina Solá de Bedoya, Rosa F. Lopez, Isidora Tedin, Candelaria Lopez, Asuncion Usandivaras de Rios, Juana T. de Clement, Clara Mollinedo de Zavaleta, Julia Terán de Solá, Julia Mendoza, Francisca L. de Mendez, Rafaela Castro, Carmen O. de Corbalan, Esther Goytia, Martina Hernandez de Leguizamon, Mercedes Cornejo de Figueroa, Encarnacion T. de Lopez, Nicasia G. de Urey, María Cornejo de Ugarriza, Milagro S. de Llovet, María T. de Franco, Edelmira Isella, Francisca Patron Costas, Azucena Cornejo de Oliva, Francisca C. de Patron, Encarnacion V. de Grande, Manuela R. de Pellegrini, Adelaida J. de Oliva, Julia D. de Corbalan, Juana Grande de Ovejero, Isabel Costas, Mercedes P. de Latorre, Carmen D. de Frías, Mónica D. Costas, Elisea Candelaria Ortiz, Genoveba Corbalan, Lia Linares de Figueroa, Dolores A. de Huerta, Isabel Valdez, Mercedes Grande de Diaz, Maximiana R. de Villa, Mercedes I. de Arana, Elisa Tamayo de Lopez, Carmen Figueroa, Sara Maldonado Ortiz, Carmen Diaz de Corbalan, María Mercedes Leguizamon, Catalina Dousset, Matilde Dousset, María Leguizamon, Mercedes Saravia, Lola Ovejero, Jacoba Figueroa, Rosa Costas, Julia Costas, Mercedes Barrantes, Elvira Usandivaras, María A. de Correa, Sofía Zapata, Teresa G. de Rodriguez, Jesus Aranda, María Zapata, Candelaria Gomez Rincon, Isabel Diez, Delicia B. de Centeno, Antonia L. de Guasch.

Dr. José Hilario Tedin, Juan J. Leguizamon, Fernando L. Solá, Angel Zerda, Benjamin Leguizamon, Mayor Francisco Zerda, Salvador Michel, Manuel S. Sosa, José Mª. Solá, José E. Alderete, Mariano Benitez, Teniente Coronel Fernando Alvarez, Arístides Lopez, Antonio Alvarez, Pedro A. Michel, Benjamin J. Figueroa, Emilio Silvester, Abelino Figueroa, José Gomez Rincón, Efrain Corbalán, Alberto Austerlitz, Lisandro N. Pacheco, Joaquin F. Cornejo, M. Anzoátegui, Joaquin Sanchez, Angel Sanchez, Francisco Cabrera, Ricardo Lopez Isasmendi, Jorge F. Cornejo, Carlos Serrey, Domingo S. Isasmendi, Moisés J. Oliva, José Saravia, Juan B. Peñalva, Victorino J. Mollinedo, Victorino Corbalán, Francisco Alemán, Guillermo Augspurg, Sixto Ovejero, Vicente Diez, Flavio Llovet, Juan C. Tamayo, Salustiano Sosa, Samuel Taylor, Guido Diez, José D. Leguizamon, Pedro J. F. Cornejo, Julio Sueldo, Manuel F. Salguero, Angel M Ovejero, Manuel Solá, Abel Zerda, Sidney Tamayo, Emeterio Huerta, David Zambrano, Santiago M. Lopez, Ricardo Araoz, Manuel G. Solá, Pedro I. Lopez, Joaquin Corbalán, Enrique Klix, Marcos Alsina, Waldino Riarte, Fritz Voltmer, Fermin Grande, Emilio Soliverez, Otto Klix, Miguel de los Rios, Avelino Araoz, J. T. Frias, Adolfo S. Miguel, Enrique Clément, Carlos Ovejero, Alejandro F. Cornejo, M Abal Suarez, José E. Martearena, J. Baldomero Aybar, Rafael Figueroa, Manuel M. Sosa, Francisco Alsina, Napoleon Peña, Ignacio Lopez, Pedro V. Cortazar, Gerónimo Aybar, Abraham Echazú, Juan A. Figueroa, Francisco Rodriguez, José Pellegrini, Eugenio Bissone, Pedro Caffoni Miguel Salon, Tomas E. Oliver, Luis Lopez, Jesus M. Romero, Juan A. Cánepa, Luis Arana, Ricardo Lopel Juan Figue gueroa, Juan J. Paulucci, Carlos Torino, Benjamin Zerda, Adrian F. Cornejo, Gregorio Romero, Lizardo Aleman, Carlos Patron Costas, Baldomero Quijano, Manuel Landivar, Victorino F. Solá, Eugenio Claverie, Luis Dousset, Alfonso Acosta, Javier A. Saravia, Florencio Léria, Juan M. Leguizamon, Eduardo Figueroa, Delfin Liquitay, Belisario Güemes, Pedro Capobianco, Juan Capobianco, Ambrocio Bernachi, Mario F. Lopez, César Cimino, Felipe R. Arias, Eduardo Martinez R., Justiniano L. Arias, Martiniano San Martin, Carmelo P. Martearena, Hilario Pablo Saredo, Ramon S. Navarro, Miguel de Singlan, Marcelino Lopez, Damian Figueroa, Juan A. Valdes, Bolicarpo R de los Llanos, Francisco Lopez Pereyra, J. B. Luis Saredo, Carlos B. Eckhardt, Octaviano Pereyra, Luis A. Mendez, Santiago Durand, José Masciarell, Maximiliano Moretti.

Finanzas argentinas

Opinion del doctor Plaza

Segun los telegramas de Londres que publican los diarios de Buenos Aires, el doctor Victorino de la Plaza, nuestro comprovinciano y distinguido financista, considera grave la situacion financiera y económica de la República Argentina, pero de ninguna manera hasta el punto que pueda excusar la aceptacion de condiciones como las establecidas por los banqueros al gobierno argentino.

Tiene el convencimiento que las finanzas podrian tonificarse sin esos recursos extremos.

Ademas la unificacion, segun su opinion, carecia de eficacia para resolver los apremiantes problemas de actualidad, por cuanto, necesitaba el curso de algunos años para hacer sentir sus beneficios, si es que la situacion de los mercados permitia á los banqueros transformar en operaciones efectivas sus compromisos morales.

El rechazo del plan de unificacion, agrega el Dr. Plaza, si bien perjudica algunos pocos, contribuye á afianzar el crédito del país fundado en la energía popular, y la reacción tardará poco en producirse, si el gobierno resuelve un cambio radical en el manejo de las finanzas, con una edificante sobriedad en los gastos públicos.

Casa de Gobierno

Reiterando un pedido—La comision municipal del Rosario de Lerma se ha dirigido al ministerio de gobierno reiterándole el pedido que le hiciera anteriormente de que el P. E. determine la línea divisoria entre aquel departamento y el de Cerrillos.

Con este motivo con fecha de hoy se ha dirijido una nota al departamento Topográfico para que informe facilitando todos aquellos antecedentes que juzgue oportunos para establecer la línea divisoria entre ambos departamentos.

Nota-aceptacion — El señor Wenceslao Lozano se ha dirijido al P. E. aceptando el cargo de coronel primer jefe de la division de la guardia nacional del departamento de Cachi que le ha sido conferido con fecha 28 de Junio ppdo.

Vacunacion—Con motivo de que la municipalidad de Cachi se ha dirijido al P. E. haciéndole saber que aquel departamento ha sido invadido por la viruela, con fecha de hoy se ha dictado un decreto designando al doctor Francisco Pizarro para que se traslade al mencionado pueblo y al de La Poma y efectue durante 30 días la vacunacion y revacunacion de los habitantes de ambos para combatir la epidemia.

Gracia concedida—El S. T. de Justicia se ha dirijido al P. E. haciéndole saber que con fecha de ayer ha concedido la gracia que solicitó el penado Felipe Romero ordenando su inmediata libertad, en virtud de haber sufrido la 3/4 partes de su condena con la correccion estipulada por la ley respectiva.

La viruela

NUEVOS CASOS

La viruela se ha presentado en nuestra ciudad con caracteres alarmantes: en las últimas 24 horas se han producido dos casos nuevos, el uno en la niña de 7 años Dolores Aybar y el otro en un niño de 8 meses, domiciliados ambos en las cercanías de la estacion del F. C. C. N.

Es digno de encomio el celo que está desplegando la comisaría municipal para operar la desinfeccion y demás medidas profilácticas. Con motivo de los casos mencionados, el comisario señor Peyret ordenó la inmediata conduccion de los enfermos al lazareto, hizo quemar todas aquellas ropas por las cuales podía operarse el contajio y ordenó el establecimiento de fogones de azufre en los domicilios infestados.

Todos los habitantes de la ciudad deben coadyubar para la vacunación á fin de combatir la peste con la eficacia necesaria.

Tribunales

Cámara de Juticia—El S. Tribunal por resolucion de la fecha ha concedido al penado Felipe Romero, condenado á cuatro años y medio de presidio, gracia por el tiempo que le resta de su condena; lleva cumplido 3 años un mes.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Defunciones—Ana G. de Diaz, de 55 años, argentina, domiciliada en la calle Alvarado esquina Santa Fé.

Leonor Salvá, de 5 años, argentina, domiciliada en la calle Arenales entre 9 de Julio y Rio Bamba.

Dorotea Medrolazo, de 40 años, argentina, en el Hospital.

José María Guaimas, de 30 años, argentino, en el hospital.

Nacimientos—Varones 2
Mujeres 1.

Comerciales

Registro de la propiedad—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de derechos y acciones en una casa esquina ubicada en el departamento de Rivadavia, otorgada por don Ramon Galvan á favor de los señores Urrestarazu y Cia. por la cantidad de 600 pesos m/n

—Hijuela de doña Custodia Guzman por herencia de su finada madre doña Juana Vazques de Gusman en la que le adjudica un lote de terreno denominado «El Jardin» ubicado en el departamento de Rosario de Lerma y tasado en 85 pesos con 85 centavos.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❖ ❖ ❖ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

—Compra venta de derechos y acciones de un terreno ubicado en el departamento de Cerrillos, otorgada por don Ramon Rosa Portal á favor de don José Vazquez Freire por la suma de 500 pesos.

Ganado vacuno—Ayer se han vendido en el Matadero Municipal novillos regulares de engorde de campo á pesos 35 y gordos á 40. Vacas regulares de 23 á 25 y gordas á 30.

En el mismo dia se introdujeron á dicho establecimiento 8 cabezas por diferentes remeseros.

Policiales

El robo del Potrero—Nuevas informaciones adquiridas nos dán algunos detalles mas respecto del asalto y robo efectuado en el Potrero de Diaz (Chicoana) el 9 del corriente.

Resulta que cuando penetraron los ladrones á la comisaria, casa tambien particular del comisario, se encontraba allí la familia de éste, la cual al notar la presencia de aquellos sufrió el consiguiente susto; pero sin consecuencias mayores porque no tuvo que lamentar atropellos á las personas.

El comisario tambien se encontraba en su domicilio y no pudo acudir á tiempo para evitar el robo por que cuando se apercibió de lo que sucedia ya los asaltantes habian huido.

Sus medidas, segun se nos informa, se concretaron á la persecucion de los ladrones que, como iban bien montados, consiguieron ponerse fuera de alcance de los milicianos del Potrero de Diaz.

La Policía de la Capital en conocimiento del hecho se puso en campaña y ha conseguido capturar tres individuos contra quienes recaen sospechas vehementes de que, si no son los verdaderos autores, son por lo menos cómplices.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—El cables y terrestres bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

NOTICIAS

Pasajeros—En el Hotel Provincial se alojan los siguientes señores:

De Sucre, el señor Eduardo Gutierrez.

—Del Rosario de Lerma, el Sr. Tristan Zambrano.

—De Jujuy, el señor Domingo Bianchini.

En el Hotel Nacional están alojados los señores Jesús Quiroga y Natal Baldivieso, el primero llegado de San Pedro y el segundo de Chicoana.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á la 1.20 m/n. 304.v.Ag.20

SOLICITADAS

Los más felices resultados se han obtenido con la administración de la «Emulsión de Scott» á las personas extenuadas por enfermedades crónicas de los pulmones.

[Desconfiar de las imitaciones]

Santiago del Estero, Octubre 10 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Muy señores mios:

Hace tres años que uso en mi práctica particular la Emulsión de Scott en niños linfáticos y escrofulosos, dándome resultados muy satisfactorios hasta el presente. La Emulsión Scott se impone en todos los casos en que el organismo debilitado necesita un agente reparador.

De Vds. atto. S. S.

Dr. JUAN F. BORJES.

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

24vJl4 *Luis C. Gomez*

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743

BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

CAJA DE AHORROS

Se vende una casa-esquina ubicada en el punto mas central de esta ciudad. Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo esta propiedad que produce mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

La casa está hipotecada al Banco Nacional en liquidación, el servicio está hecho religiosamente casi por mitad del préstamo, de modo que el comprador puede pagar al contado el saldo y continuar si quiere con la hipoteca.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Avisos preferentes

†

Tránsito Sierra de Bruzzo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Julio de 1898

Su esposo Luis B. Bruzzo, su hijo, padres, padres politicos, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 18 del corriente, en los templos San Francisco, La Merced y Seminario Conciliar. Favor al que quedarán eternamente agradecidos.

423v.Jl.17 Salta, Julio de 1901

Animales mostrencos El dia lunes 23 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía, los animales mostrencos siguientes:

6 yeguarizos
1 vacuno
3 mulares

Salta, Julio 15 de 1901

422—v.Jl.20 *El Secretario.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191. *Maximino Vega*

191.v.ag.2.

Compro cualquier cantidad de cobo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.

418v.Jl.31 *José E. Aguiló.*

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa.

419v.Jl.30

Sub-Secretaría de Hacienda
IMPUESTO A LA SAL
LICITACIÓN

Llámase á propuestas, hasta el dia 19 del corriente Julio, para el impuesto de extracción de sal correspondiente al año 1901 sobre la base de *quinientos pesos m/n.*

Los pliegos de licitación se presentarán cerrados en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 19 del presente á horas 3 p. m. en que serán abiertos en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministro se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyera conveniente.

Se previene á los interesados, que debe usarse el sello respectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Salta, Julio 10 de 1901.

411.v.Jl.19. *El Sub-Secretario.*

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez—205.ind

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v Jl. 30 *El Receptor.*

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Titulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galería y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez,* calle Lerma num. 60. 395.v.Ag.3.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Weds*—Salta, Junio 25 de 1901. 380—v.Jl 25

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya* —356.v.Jl.12

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internacion de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,
303—Ind. Vice-Cónsul.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	4.535.87
Efectivo	104.01
Obligaciones á pagar	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	13.241.
Banco Provincial cl. corriente	3.469.73
Comisiones escolares	693.81
Tesorería Municipal	1.343.32
Tesorería de la Provincia	4.500.
Suma	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	20.778.76
Banco Provincial:	
cuenta Inspector	3.920.
cuenta corriente	3.670.
Intereses y descuentos	80.
Defacciones	300.
Balance: Buenas cuentas	3.053.45
En efectivo	85.53
Suma igual	$ 31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfín Díaz Tesorero
Contador 254.v.Jn.30.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los **Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.**

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 180.—
„ „ comedor 6	„ 125.—
„ „ sala espléndidos	„ 75.—
Cortinados completos	„ 19.80
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 683
BUENOS AIRES

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	24.00
id id por el 1er id.	50.00
id id por el 2º id.	72.00
id id por el 3º id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
El Cívico, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernación de obras	10.00
Gastos de Secretaría	10.00
Suscripción «La Prensa»	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.

José E. Alderete.

Vº. Bº.—Miguel S. Ortiz.

Bernardo Castellanos. Strio.

417v.Jul.25

OFICINA GENERAL

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. Bernardo Castellanos.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO DEL Doctor M. Cutin

—CIRUJANO DENTISTA—

Sucursal en Santiago del Estero

Instalada recientemente

Nota—Dentro de algunos dias estará en Salta el doctor M. Cutin á objeto de prestar sus servicios profesionales por breve tiempo. 409.v.Jl.25.

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leguizamon,
363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Dependiente SE PRECISA UN joven de 14 á 16 años de edad para dependiente de casa de comercio en Campo Santo. Dirigirse á este punto al suscrito ó en Salta á la imprenta de El Cívico.

388.v.jl.15. *José S. Alderete.*

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios 412.v.Stbre.12

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Mme. Maria de Leders

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1900—Ind.

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho

Introducido por Morchio Vassalli y Cía. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI.

263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156—(antes Victoria)—Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN — Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Relojes: LONGINES

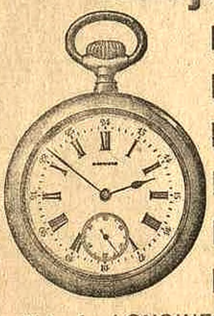

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums, Partes matrimoniales, Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

TALLER

Artístico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENTRE Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUANPAULUCCI—CALLEESPAÑANº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CAS de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCIA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPOSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SANSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Sbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 20.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 1[illegible].

ASENCION CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 132.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral Alvarado y Entre-Rios

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia.—ALMAcen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Gral Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.
FRANCISCO BARRANTES—R LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALLE Libertad 265.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON—FLORIDA Nº

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

REMATES

por J D. Soliverez

Mercaderías generales—Sin base

JUDICIAL

El dia Miercoles 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en el local calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público sin base y al contado un surtido de mercaderias de tienda y almacen pertenecientes á Amadeo Chalujo y S. Cura en virtud de un incidente seguido por los hermanos Faly y Fortunato Saad.

Dicho remate se practicará por orden y disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano L. Arias.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

JUDICIAL

El dia Sábado 27 del corriente, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. José Francisco Plaza y en virtud de ejecucion seguida por Rojas y Becker en liquidacion.

Limita: Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Aumada Hnos; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª Felisa A. de Acárate.

Tiene más ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 800 cargas de vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y tambien cercos de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demas comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion actual. Tiene agua propia.

Ha sido tasada en $ 25 9[illegible]

Base de venta: $ 17.333

Una casa-sitio en el mismo pueblo de Cafayate, tiene por límites: Este, propiedad de Manuela Niño; Oeste, propiedad de Manuel Riera; Sud, propiedad de Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Base de venta: $ 233.33

Perteneciente tambien á dicho señor Plaza y por igual ejecucion.

Dicho remate se practicará por orden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mas datos al suscrito—*José D. Soliveres.* 427.v.Jl.25.

Por Juan E. Velarde

CABALLOS Y MULAS

Judicial—Sin base

En mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé el **dia veinte Julio** corriente, á horas 2 p. m., sin base, los animales que se refiere el siguiente edicto, los cuales se encuentran en Puerta de Diaz, en poder del Sr. Jesus Mª Gonzalez:

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte de Julio** de 1901, ha de venderse en remate al contado, por el martillero D. Juan E. Velarde, y á la hora que este designe, por órden del Sr. Juez Federal, cuatro caballos, cuatro mulas, una yegua baya, un potro colorado de cuatro años y una potranca zaina de dos años, embargados á D. Felipe Grande por ejecucion del Banco Nacional en liquidacion.

Salta, 21 de Junio de 1901.

Waldino Riarte. Strio.

420v.jl.20

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Amerros(?) de la calle 20 de Febrero, en los dias 23, 24 y 30 del corriente.

2 revolvers Lafaucheux Nº 793; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1134; id bronce 335; id. n[illegible] 280; id. con cadena 1135; id. plata 1133; id. 321; id. 1092; id. de oro 1,359; espuelas plata 1049; id. 1108; id. jarro 1295; id mate 519; id. candelera 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 363; id. 828; id. 318; id. 232; id. 847; id. 398; id. 877; id. 503; id. chatalonla(?) 532; id. 11; id. 480; id. bombilla lisa 997; id. 993, id. 1118, id. 1017; id con bombilla 521; mates chapados 124; id. con bombilla 471; id 384; id 2 mates 58; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1291; id. 946; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1497; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id. cadena 1235; pulsera doble 936; tirador con monedas plata 296; id. 117; id 963; chalon vicuña 1315; id 707; cascoseta fulminante 1374; 2 catres el[illegible] 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofá y una cama hierro 1374; acordeon 373; id 908; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 la apera de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 remarcos(?), 1 máquina hacer hielo comodin, 1 piedra mármol. 416v.Jl.31.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

BASE DE VENTA: $ 1.000

JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos terrenos situados en la Ciénega jurisdiccion de esta capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas, en la ejecucion seguida por D. Francisco Cardo.

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—

401.v.Jl.22. J. D. Soliverez.

por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

Base de venta 1000 pesos

DINERO DE CONTADO

El dia sabado 20 de Julio á horas 4 p. m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito», ubicado en el departamento de Campo Santo, sobre la base de **1000 pesos** m/n, en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez.—¡Magnífica oportunidad para hacerse de una finca en el rico departamento de Campo Santo, con poco dinero!—¡No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio horas 4 p. m.!—Salta, Julio 2 de 1901.

383 v. Julio 20. Oliva y Leguizamon

POR LOS MISMOS

La finca "Diamante"

Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N

El dia sabado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p.m. en nuestro escritorio calle España núm. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S.S. el Juez Nacional de Seccion que dice así:

JUZGADO NACIONAL.—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca «Diamante» que antes formaba parte de la Estancia «Los Horcones», partido de las Mojarras departamento del Rosario de la Frontera, cuyos limites son: Al Norte, Rio de las Cañas, al Sud, Rio de los Horcones; al Naciente, propiedad de Don Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la espresada finca de propiedad de los menores Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su retasa ó sean mil quinientos pesos, moneda nacional.—Salta Julio 2 de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.

Salta, Julio 3 de 1901.

393.v.Jl.20. Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon

JUDIDIAL

Una propiedad en el pueblo de Cafayate

BASE DE VENTA
$ 466.67

Dinero de contado

Venderemos en remate público, el **dia 25 del corriente, á horas 10 a. m.** en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, en mérito del siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL

En la ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina contra los esposos Coello y Ascárate, se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, en la calle Lorohuasi, de la Plaza una cuadra al Sud, formando esquina, con una estension de mil treinta y tres metros cuadrados, sin construccion, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, dicha calle; al Sud, calle 12 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña Martina S. de Lizarraga; y al Norte las propiedades de Eduardo Escudero y herederos de Eustaquio Carrizo. Las veredas que dan á las calles limitrofes están construidas con material cocido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujesion á los artículos 283 y 249 del Código de Procedimientos—Salta, 13 de Junio de 1901—Waldino Riarte, Secretario—Salta, Julio 13 de 1801—*Oliva y Leguizamon.* 414 v. Julio 25

por Gerardo B. Sanchas

FINCA BARATA

EN EL PARTIDO DE MANZANA

Departamento de Rosario de Lerma denominada «Potrillos»

Tasacion pesos 900

VASE DE VENTA $ 450

JUDICIAL

El dia 22 de Julio de 1901 á horas 4 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 17[illegible], procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á don Basilio Perez. Extension: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los limites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velasquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:—Rosario de Lerma, Julio 3 de 1901—Vista la antecedente exposicion y de acuerdo con el artículo 477 del C. de P. C. y C. hágase la rebaja de 25 % del bien embargado de la estancia denominada «Potrerillo» de propiedad de don Basilio Perez, y señálese el dia 22 de Julio del corriente año para que se haga el remate por el mismo martillero don Gerardo B. Sanchez, previa publicacion de edictos por el diario El Cívico á hora que el martillero designe.—*Adolfo Diaz*—Juez de paz —Salta, Junio 13 de 1901—414 v Julio 24.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 116{5428 Serie D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.030-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por J. D. Soliveres

Nº. hip. 207{6001 Serie E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Ademas posee dos casas; la principal con once habitaciones y demas comodidades y otra con tres habitaciones y demas comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Ahumada.

BASE DE VENTA
$ 20.554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 18.165-014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Está venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl.26

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 16{1479 Serie A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velardo á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construccion de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Esta, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.335-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 178{6883 Serie E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demas dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construccion de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4.372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.925-251 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 77{3474 Serie B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guiliamna»(?), ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demas dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

La hipoteca de $ 18.000 que reconoce en cédulas de la Serie B. con una suma amortizada al 31 de Diciembre de 1901 de $ 3.335-156 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 492.v.Ag6.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 161{5800 Serie E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillas», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientos hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.297-875 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4{126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerias, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Aputia(?) y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.511-850

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 7.830—350 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000 —Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

440 v. Agosto 10

EDICTOS

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesion de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que va de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 4[illegible]8.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sosson(?), por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Américo Grosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 378v.Jl.22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mateo Rios, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño*, E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cita por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. —*Ramon Lopez*, Secretario. 370.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramon López*, Strio.—369.Jl.19.

Por disposicion del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 330.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistouis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramon López*, Strio. 358.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon López*, secretario. 331 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon López* Strio. 4[illegible].v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon López*, Strio. 40[illegible].v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En mérito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs. 22 téngase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como se pide—Torino—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Notificacion por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 431.v.Jl.13.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicacion del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pié de un documento firmado á favor de D. Marcial Arriaga, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educacion por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el compareciendo es, bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciera.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

105—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 234, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 —SALTA—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (a[illegible]d) Nº 47:
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar